



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2024

Pieza Administrativa E Nro. 33832- E - 2024- 1973 - 0/

RAF 121 DIR GRAL ADMIN FINANCI SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA

Fecha: 24/04/24

Apertura: 25/4/2024 15:00

Encuadre Legal: Ley N° 1015 Art 18 inc k)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Contratación de persona idónea, para desempeñarse en el ámbito de la Secretaría de Coordinación Política, por el termino de 6 (SEIS) MESES de acuerdo a la normativa establecida: CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE - Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso k) y N° 1465, y en los Decretos Provinciales N°674/11, N° 1649/20, N° 188/23, N° 565/23 y N° 01/24; y las Resoluciones de la O.P.C. N° 202/20, N° 17/21 y N° 58/21 y la Resolución M.E N° 148/24.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/121 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Contratos para tareas administrativas. Pesos</b>			
>>	Locación de Servicios a favor de la Sra. MORALES, MARÍA EUGENIA D.N.I N° 33.732.825.- Refuerzo en tareas administrativas que se realicen en el ámbito de la Secretaría de Coordinación Política.	6.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA  
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.  
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.  
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

.....  
Firma y Sello Responsable

  
L. Sager / INGRCA  
Directora General de Adm. Financiera  
Sec. de Rep. Política del Gobierno  
Gov. Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_ \_ . \_ . \_)



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2024

Pieza Administrativa E Nro. 33832- E - 2024- 1973 - 0/

RAF 121 DIR GRAL ADMIN FINANCI SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA

Fecha: 24/04/24

Apertura: 25/4/2024 15:00

Encuadre Legal: Ley N° 1015 Art 18 inc k)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Contratación de persona idónea, para desempeñarse en el ámbito de la Secretaría de Coordinación Política, por el termino de 6 (SEIS) MESES de acuerdo a la normativa establecida: CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE - Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso k) y N° 1465, y en los Decretos Provinciales N°674/11, N° 1649/20, N° 188/23, N° 565/23 y N° 01/24; y las Resoluciones de la O.P.C. N° 202/20, N° 17/21 y N° 58/21 y la Resolución M.E N° 148/24.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/121 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Forma de Pago	Transferencia Bancaria		
	Plazo de Entrega:	Inmediata		
	Mantenimiento de Oferta:	De acuerdo a Decreto Provincial N° 674/11.		
	Lugar de Entrega:	Monseñor Fagnano N° 1345 de la ciudad de Rio Grande.		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Jueves 25 de abril de 2024 hasta las 15:00 hs.		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Monseñor Fagnano N° 1345 de la ciudad de Rio Grande o al correo oficial dgaf-srpg@tierradelfuego.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Monseñor Fagnano N° 1345 de la ciudad de Rio Grande.		
	Vigencia del Contrato:	6 (SEIS) MESES.		
	Garantía de Oferta:	No aplica - Resolución O.P.C N° 202/20, Anexo I, Punto 1, inc d)		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			

  
Dra. Sager Andrea  
Directora General de Adm. Financiera  
Sec. de Rep. Política del Gobierno  
Gov. Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.